



REF: COMPROMISOS EJECUCIÓN CONVENIO
PROGRAMA EJE 2021.

TREHUACO, 31 MAR 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 113

VISTOS:

- 1.- El Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa EJE del Subsistema Seguridades y Oportunidades, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - I. Municipalidad de Trehuaco de fecha 30.12.2020;
- 2.- La Resolución Exenta N° ÑUB-00036 de fecha 13.01.2021 de la Directora del FOSIS, que Aprueba el Convenio entre FOSIS - I. Municipalidad de Trehuaco;
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 0010 de fecha 18.01.2021 que aprueba por parte del Municipio el mismo convenio;
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

- 1.- CÚMPLASE los compromisos contraídos por la Municipalidad en el Convenio de Transferencia de Recursos entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - I. Municipalidad de Trehuaco de fecha 30.12.2020; en los siete puntos de la quinta cláusula.
- 2.- ASÍGNENSE tareas relacionadas con el Programa de Acompañamiento al funcionario que desempeñe las funciones de Jefe de Unidad de Intervención Familiar, especificadas en la Norma Técnica 2021.
- 3.- DESTÍNESE el soporte administrativo y de infraestructura provisto para el buen funcionamiento de la Unidad de Intervención Familiar (Dependencias, Equipamiento, Vehículo para desplazamiento y movilización para el Trabajo en Terreno, Equipamiento Computacional, Disponibilidad de línea telefónica).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE



LCR/lcr
Distribución:
DIDEKO / Oficina Transferencia / FOSIS / Carpeta Personal / Archivo Dec. Alcaldicio.

